



**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 26 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 09, 2014)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:22 horas con el registro de 263 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación a la expedición del Bando por el que se nombra la plaza central del Recinto Legislativo de San Lázaro, “Eduardo Neri Reynoso”. Cúmplase.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva del Centenario de la toma de Zacatecas.
 2. De la Comisión de Gobernación, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de iniciativa ciudadana e iniciativa preferente.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Ruth Zavaleta Salgado, del PVEM; Guillermo Sánchez Torres, del PRD; Alfredo Rivadeneyra Hernández, del PAN; y Abel Octavo Salgado Peña, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Ricardo Mejía Berdeja, y Ricardo Monreal Ávila, de MC. En pro los diputados Consuelo Argüelles Loya, del PAN; Fernando Belaunzarán Méndez, y Amalia Dolores García Medina, del PRD.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 358 votos a favor, 27 en contra y 7 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Derechos de la Niñez, que adiciona un inciso C al artículo 11 y un Capítulo V Bis, denominado “Del Derecho a la Navegación Segura en Internet” a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Lucila Garfias Gutiérrez, de NA; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Gerardo Villanueva Albarrán, de MC; Judit Magdalena Guerrero López, del PVEM; Teresita de Jesús Borges Pasos, del PRD; Carmen Lucía Pérez Camarena, del PAN; e Isela González Domínguez, del PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Aurora Denisse Ugalde Alegría, del PRI; Zuleyma Huidobro González, y Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 404 votos a favor, uno en contra y una abstención. Para a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión del Distrito Federal, que reforma la fracción II del artículo 46 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Laura Barrera Fortull, quien presentó propuesta de modificación. Se aceptó en votación económica. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Carlos Octavio Castellanos Mijares, del PVEM; Mario Miguel Carrillo Huerta, del PRD; José Francisco Sotomayor Chávez, del PAN; y César Reynaldo Navarro de Alba, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro y para presentar modificación el diputado Alejandro Carbajal González, del PRD. En votación económica se aceptó.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 381 votos a favor, 17 en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Deporte, que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Felipe de Jesús Muñoz Kapamas. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Rosa Elia Romero Guzmán, del PT; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Gabriela Medrano Galindo, del PVEM; José Valentín Maldonado Salgado, del PRD; Fernando Alejandro Larrazabal Bretón, del PAN; y Sergio Armando Chávez Dávalos, del PRI. A discusión en lo general interviene el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM. El Presidente informó a la Asamblea que se reservó para discusión en lo particular el artículo 2, fracción XI del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 373 votos.

A discusión en lo particular y para presentar propuesta de modificación al artículo 2, fracción XI del proyecto de decreto de decreto interviene el diputado Ferrando Belauzarán Méndez, del PRD. En pro interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. Se aceptó en votación económica.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 359 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
1. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados felicita a Alfonso Cuarón, Emmanuel Lubezki y Lupita Nyong'o, por haber conseguido el premio Óscar que otorga la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de los Estados Unidos de América.
 2. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Punto de Acuerdo para rendir un homenaje al intérprete de la música mexicana Vicente Fernández, por su trayectoria artística.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los rectores de las instituciones de educación superior del país y a los directores de las facultades y escuelas de Economía, Derecho, Administración y Trabajo Social, para que incorporen en sus planes de estudio el conocimiento del sector social de la economía y del cooperativismo.

4. De la Comisión de Igualdad de Género, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Chihuahua, para que discuta y en su caso apruebe, se tipifique en el Código Penal de esa entidad, el delito de Femicidio.

5. De la Comisión de Igualdad de Género, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los congresos de los estados de Coahuila de Zaragoza, de Durango, de Jalisco, de México y de San Luis Potosí, para que revisen sus legislaciones en materia penal y, en su caso, deroguen los delitos de adulterio.

6. De la Comisión de Igualdad de Género, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobernadores, a los Congresos Locales y a la ALDF, para llevar a cabo la debida armonización de su legislación en materia electoral con base en la federal y los instrumentos internacionales en la materia.

7. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Puntos de Acuerdo por los que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, remita al Gobierno de Estados Unidos de América la petición de esta Cámara de Diputados para que realice una investigación y proceso legal independientes, imparciales y ágiles, respetando en todo momento el derecho de acceso a la Justicia y a la verdad del asesinato de Jesús Flores Cruz, en la Frontera con el Estado de California, el pasado 18 de febrero de 2014.

8. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo por el que la H. Cámara de Diputados se congratula por los resultados de la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, efectuada los días 13 y 14 de febrero en el Estado de Nayarit, México.

Se aprobaron en votación económica en conjunto los puntos de acuerdo. Comuníquense.

7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

1. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Puntos de Acuerdo que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 109 Bis y se adiciona el artículo 109 Ter a la Ley General de Salud.
3. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 192 de la Ley General de Salud.
4. De la Comisión de Seguridad Pública, con Puntos de Acuerdo que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.
5. De la Comisión de Seguridad Pública, con Puntos de Acuerdo que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.
6. De la Comisión de Seguridad Pública, con Puntos de Acuerdo que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 11 Bis a la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.
7. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud.
8. De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.
9. De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social.
10. De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Asuntos Indígenas, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo y adiciona cinco más al artículo 280, se



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

adicionan los artículos 280 A y las fracciones II A, VIII, IX, X, XI y XII al artículo 283 de la Ley Federal del Trabajo.

Se aprobaron en votación económica en conjunto los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos, la Minuta se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 8) Se dio cuanta con comunicación de la Junta de Coordinación Política relativa a cambios en Comisiones Ordinarias y Especiales. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 10) La sesión se levantó a las 16:13 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 10 de abril de 2014, a las 11:00 horas.